

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 1.º de Octubre de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,482

Parte Oficial.

Día 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Guerra.—Reales decretos nombrando intendente de division y del distrito de Extremadura á D. Pedro Garcia Bedia, y para el mismo cargo con destino al distrito de Aragon á D. Manuel Heredia y Yuste.

—Relacion de los ascensos y recompensas otorgadas en las fechas que en la misma se expresan.

Fomento.—Real orden resolviendo que los funcionarios públicos no pueden ser vocales de las juntas provinciales de Instruccion pública en el concepto de padres de familia.

—Otra disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la Escuela Normal elemental de maestros de Lérida.

EL PANTANO DE LORCA.

La empresa del pantano de Puentes, en las inmediaciones de Lorca, la ciudad y el país entero están de enhorabuena por las noticias que se reciben de aquel importante centro productor. Despues de un año de asiduas, penosas y costosísimas escavaciones en el fondo del rio, en busca de roca firme para cimentar el muro de contencion que ha de represar las aguas, se ha conseguido encontrarlo á los 21 metros de profundidad, con lo que queda vencida la principal dificultad que se oponia para emprender con solidez las obras del célebre pantano, que por no haber tenido en cuenta tan esencial circunstancia causó tantas víctimas y desastres en 1802, al ceder el muro, y condenó á la esterilidad el campo mas féráz y productivo, donde apenas llega el auxilio de las lluvias, ó si llega es con una intermitencia desesperante, que compromete las cosechas.

El pantano de Puentes ha de ocupar el sitio del rio Guadalentin, en donde ya marchan reunidas las aguas de Velez, Turilla y Luchena, que en ocasiones se desbordan y causan incalculables estragos, como los de la última inundacion de las huertas de Murcia y Orihuela.

No conocemos á fondo el pensamiento, ni sabemos si responde al proyecto de reconstruccion de la presa de Puentes y obras accesorias, que con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia formaron los distinguidos ingenieros de caminos Sres. Encharraundieta, Martinez Campos y Pardo, y que forma parte del tomo II de los *Anales de Obras públicas*: los únicos datos que hemos visto consignados en la prensa de la localidad que nos ocupa, son: que el muro que ha de cortar la garganta denominada de Puentes, tendrá 40 metros ó mas de altura, 150 de longitud y 75 de espesor en la base; presa enorme, proyectada hasta con lujo de seguridades por la solidez de su cimiento, pero lujo indispensable para desvanecer temores y desconfianzas entre los hijos y los nietos de los que presenciaron el derrumbe de la inexpugnable fortaleza á donde se refugiaron como último asilo, en 1802, centenares de naufragos de la catástrofe, la casa de Ceron.

El antiguo pantano, que desapareció al furor de las aguas en dicho año de 1802, cuyas obras se levantaron desde 1785 á 1791, funcionó once años, considerándose en aquellos tiempos como un monumento de glo-

ria del reinado de Carlos III, época en que se proyectó y comenzó.

Tenia, segun la descripcion del distinguido ingeniero francés, Mr. Aymard, en su preciosa obra *Irrigations du midi de l'Espagne*, 50 metros de altura el muro de contencion, 46 de ancho en la base, y 10'89 en la cresta; el paramento interior era vertical, y el exterior con talud y escalones: habia tres trozos rectos en su plano, y la longitud de éstos, medida en coronamiento, era de 282 metros. Toda la obra era de fábrica de mampostería lujosa.—La galería de limpieza media 6'70 metros de anchura y 7'53 de altura bajo la clave.

Habia dos tomas de agua y pozo con barbacanas, que tenia la primera 1'66 metros de anchura por 1'95 de altura, no difiriendo los dos pozos sino en la profundidad.

La roca de los lados en que apoyaba la presa es resistente, pero en el centro no existe roca, sino arena y grava. Se intentó descubrir, por medio de agotamientos, la union ó correspondencia de ambas rocas laterales; pero no se consiguió, como hoy se ha logrado, con mas constancia y medios mecánicos, Las sondas profundizaron 7'5 metros sin acusar roca, lo que no tenia nada de particular, supuesto que no se ha encontrado ahora hasta los 21 metros. Entonces se ocurrió la fatal idea de fundar el trozo central sobre pilotes; éstos tenían 6'7 metros, y se bajó el cimiento de fábrica tan sólo 2'25 metros entre la arena y grava, siendo la anchura del pilotaje de 46 metros, y continuando un tabliestacado 40 metros mas aguas abajo, para evitar que éstas socavasen el cimiento y pilotaje.

Como el agua no pasó de la mitad de la presa, todo marchó bien: pero en el citado año de 1802 se elevaron las aguas el 30 de Abril á 47 metros, y cedió la cimentacion. En la explosion se vació el vaso ó depósito en una hora, arrastrando las aguas en su impetuosa corriente las estacas y tablonnes del cimiento y del tabliestacado. Las aguas llegaron á Lorca, que dista unos 10 kilómetros, ántes que el hombre que habia de avisar la fatal noticia. Se ahogaron 608 personas, entre ellas el director de las obras; se destruyeron 809 casas, evaluándose las pérdidas en 22 millones de reales.

En el momento de la rotura habia 33m'40 de agua y 13m'40 de fangos, ó sea 46m'80 en totalidad.

El pantano de Valdeinferno, á 25 kilómetros de Lorca, en una garganta del rio Luchena, afluente al Guadalentin, construido en la misma época, y cuya presa se elevaba en su cara exterior 35m'50, y media 29m'70 de espesor á los 31 de altura, y 38m'80 en la base, y el de Puentes, de mas abajo, costaron ocho millones de reales, y debian contener 54 millones de metros cúbicos de agua.

La experiencia de la gran catástrofe es una saludable leccion que se ha aprovechado bien en el nuevo proyecto para alejar hasta las mas remotas contingencias. Buscando con afan y constancia la roca en el fondo del rio, la edificacion se verificará sobre sólidos cimientos que no podrán nunca socavar las aguas. Se disminuye en 10 metros la altura del muro y en 132 la longitud en el coronamiento, y se aumenta el espesor en la base 31 metros; garantías que en lo hu-

mano llegan al límite del lujo de desconfianza, y salvan los principios de construccion.

El pantano de Puentes, llamado á trasformar el campo de Lorca en una rica y fertilísima vega, que por la benignidad de su uniforme clima sea susceptible de producir los mas preciados frutos, es una empresa de pingües rendimientos, que ha de estimular á otras muchas á acometer obras de esta clase en las sedientas provincias de Murcia y Almería, y que viene á redimir á los agricultores de Lorca de las cábalas y maniobras que tienen lugar en el Alporchon, en cuyas subastas de agua comprometen no pocas veces el valor de las cosechas por conseguir un riego.

Que gana mucho la empresa; que mas ha de ganar el país, que ha de ver quintuplicar su produccion, cuando ménos, aportando un respetable contingente para mejorar la cuestion general de subsistencias.

Deseamos que las obras se realicen pronto, una vez salvado el principal escollo, y que la empresa y su entendido director el ingeniero Sr. Prieto y Caules, vean en breve coronados por el mas feliz éxito sus esfuerzos y sacrificios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Setiembre de 1881.

Muy señor mio: Lo mas saliente es la recepcion habida en Palacio, y la numerosa concurrencia de hombres políticos que asistió á tan solemne acto, reminiscencia, digámoslo así, de los mejores tiempos de la monarquía. Era de ver allí como se disputaban el honor de ser los primeros los hombres encanecidos en las armas, en la política y en las letras, sin acordarse en aquel instante que presentaciones análogas hicieron; unos á la persona de D. Amadeo de Saboya, y otros á la república mas tarde.

Pues bien; ahí verá V. lo que son los contrastes de la vida. Figuerola es republicano; Escosura murió con estas mismas ideas; y en cuanto á los Sres. Candau y Corradi, el primero como diputado y como senador el segundo creo yo que no andarán muy lejos de las opiniones del gobierno. En suma; que todos han sido dignos, y con especialidad los primeros que han ido algo mas allá de lo que marcaban sus convicciones primeras. ¿Pueden decir lo mismo algunos, muchos de los que se congregaron en el Palacio de la plaza de Oriente?

Evoco estos recuerdos para venir á parar á otro contraste quizás mas significativo que los que implícitamente dejo señalados. Me refiero á la presencia en el besamanos del democrata Sr. Moret y Prendergast, que procuró hacer presentacion oficial de la jefatura del nuevo partido.

El Liberal le dá y le quita importancia á un tiempo cuando declara; por un lado, que la evolucion no es tal evolucion, y por otro que el acto del Sr. Moret fué vivamente comentado en todos los círculos políticos. Si lo uno ¿por qué lo otro? Si en cierto modo era natural ¿qué motivos habia para extrañar á nadie?

Lo que me parece á mí es que á *El Liberal* le ha escocido algo; y aunque así sea, es un sentimiento bien natural y disculpable por cuanto el paso dado por esos señores, sean los que fueren, si acusa una pequeña sangría en el partido democrático-progresista,

ta, dista mucho de ser, en cambio una afirmacion para la monarquía Creo, al contrario, con Cánovas y Romero, de quienes se confirma que lo vieron con disgusto, que vendrá á ser una perturbacion mas en el seno de los partidos legales.

Lo que me extraña á mí mas es que los posibilistas lo hayan visto sin asombro y hasta con gusto. No será por robustecer los deseos del señor Castelar que quiere república, siquiera sea á su manera; será mas bien por lo que merma al partido democrático-progresista, su rival.

Como quiera, el hecho es exacto; la presencia del Sr. Moret en Palacio ha sido y continúa siendo la preocupacion de los hombres políticos, á todos los cuales se oyen, con tal motivo, las apreciaciones y ocurrencias mas peregrinas.

Solo faltaba ahora que el Sr. Pidal y Mon arrastrara á su vez las honradas masas carlistas. Tendria que ver que, junto con el Sr. Moret, estableciera ese otro turno legal de los partidos, imposibilitando á un tiempo á Cánovas y á Sagasta. ¿No es verdad que seria un paso de los mas cómicos de nuestra historia contemporánea?

Pero no; aún hay algun rubor en España, y habiéndole no pueden darse acontecimientos que serian por todo extremo repugnantes.

Hay un asunto de etiqueta que preocupa la atencion del Sr. Sagasta, y es un disgusto ocurrido entre el ministro de Fomento y el general Quesada.

Recientemente, aunque no se donde ni cuando, parece que se han encontrado estos dos personajes y se queja el primero de haber sido desairado por el segundo

Dícese que esta queja la expuso el señor Albareda en Consejo de ministros recordando que, aparte de ella, habia motivos políticos para reemplazar en el mando del ejército del norte al general Quesada puesto que fué firmante de la proposicion de confianza que votó el Senado en la anterior legislatura á favor del ministro Cánovas.

Se cuenta que en este consejo el general Martinez Campos defendió con empeño la continuacion del general Quesada en el mando del ejército del norte y que no llegó á tomarse resolucion alguna.

Parece que el ministro de Fomento llevó sus quejas á mas elevadas esferas, pero no con mejor éxito, y por último, se han enterado del asunto algunos militares constitucionales del parlamento, quienes se muestran dispuestos á defender la causa del ministro de Fomento contra el general Quesada.

No sé si este asunto trascenderá á las Cortes, pero si trasciende no ha de ser muy agradable para el gobierno.

Quien sabe si tendria algo que ver con él las dos visitas que hizo el duque de la Torre al Sr. Sagasta sin encontrarle en la presidencia, pues si solo tienen por objeto despedirse personalmente del presidente del Consejo porque el general sale para Andalucía con una visita y una tarjeta habia bastante.

Del ministerialismo del duque de la Torre, tambien se cuenta algo curioso. Dícese que este ministerialismo tiene por objeto contrabalancear en la situacion la influencia del general

Martínez Campos y de los militares que siguen á este en política.

El duque de la Torre y el general Lopez Dominguez, serán núcleo del elemento militar de los constitucionales avanzados que sin hacer caso de los demócratas dinásticos mantienen buenas relaciones de amistad, con los posibilistas del Sr. Castelar.

Suyo,

X.

EL ASESINO DE MR. GARFIELD.

Los periódicos de América que hoy recibimos traen algunos detalles sobre el famoso criminal.

El día 8 del mes corriente cumplió cuarenta años, hecho que se apresuró á participar á sus carceleros. Su salud es excelente, pesando algunas libras mas que cuando entró en la prision.

No habia aún muerto Mr. Garfield á la fecha que alcanzan los periódicos de Nueva-York; pero el temor de una catástrofe era tan general, que volvia á hablarse de la suerte de Guiteau.

Sostienen unos que, según lo dispuesto por las leyes americanas, no puede imponerse la pena capital al asesino si el presidente no muere dentro del primer año despues del día del atentado; otros han hallado en la traslación del herido á Long Branch, causa suficiente para que Guiteau no pueda ser condenado á muerte si su víctima fallece en aquel punto y no en Washington, donde recibió la herida.

La cuestion, que es por su naturaleza poco agradable y se presta á discusion muy amplia, ha estado próxima á terminar repentinamente. Un telegrama de Washington fechado el domingo y que publicó el día 13 toda la prensa de Nueva-York, daba la siguiente noticia:

«El sargento Mason, de la batería B, segundo regimiento de artillería, encargado de relevar la guardia de la cárcel, disparó su fusil contra Guiteau á través de la ventanilla del calabozo. La bala rozó la cabeza del asesino y se clavó en la pared. Mason fué preso y conducido al arsenal.»

El sargento agresor, lejos de arrepentirse de lo que es en realidad una tentativa de asesinato contra un hombre indefenso, cualesquiera que sean sus crímenes, ha declarado á los corresponsales de los periódicos que lo han visitado que siente en el alma no haber acabado con Guiteau, «cosa que habria conseguido si el día hubiese sido claro y hubiera podido apuntarle con precision.» Mason es un sargento primero de artillería, de treinta y cinco años de edad, de arrogante presencia, y sus jefes son los primeros en admirarse del hecho, pues lo tenían por uno de los subordinados de mejor conducta y al que en su opinion podian encomendar la custodia del preso con entera seguridad.

Los periódicos americanos, al tratar de este hecho, lo refieren con bastante tranquilidad, pues sabido es que allí, por costumbres muy arraigadas en el pueblo, al ladron y al asesino se le lincha tranquilamente, ya del brazo de una farola, ya de la rama de un árbol, ó aprovechando un medio semejante.

CARTA DE ROMA.

20 de Setiembre de 1881.

La conmemoracion del undécimo aniversario de la entrada en Roma de las tropas italianas, en su parte oficial, ha tenido lugar hoy con el mayor orden.

Han tomado parte el ayuntamiento, las sociedades patrióticas de la capital y una numerosa concurrencia. Han pronunciado discursos fuera de la Puerta Pia, bajo la lápida que recuerda los que sucumbieron en la jornada de 1870, el Síndico y varios patriotas. El himno Real y el de Garibaldi alternaban en las bandas musicales.

Por la noche la ciudad ha estado iluminada y las músicas han recorrido las calles en medio de un gentío inmenso y de un orden inalterable.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr Mancini, saldrá para Capodimonte,

posesion real que habita con su familia durante el verano, por concesion del rey Humberto. El ministro de España, señor Mazo, ha sido invitado para el mismo sitio, y sabemos que haciendo honor al convite saldrá para Nápoles uno de los próximos días.—X.

SUSPENSION

DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES.

Segun datos recogidos en los centros oficiales por nuestro colega *La Correspondencia*, las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales decretadas por el actual gobierno son las siguientes:

Ayuntamientos suspendidos en totalidad. 409.

Ayuntamientos en que se han suspendido concejales, 67.

Total, 476.

De estas suspensiones se han confirmado 209: se han levantado 119 y han cesado por ministerio de la ley 158.

Diputaciones y comisiones provinciales:

En Albacete se ha decretado la suspension de todos los diputados; en Avila la de la comision provincial; en Badajoz, la del vice-presidente y dos vocales, de la comision; en Barcelona, la de tres vocales; en Cáceres, la de 15 diputados, vicepresidente y vocales de la comision; en Cádiz, la de 14 diputados y la comision; en Ciudad Real, la de la comision; en Córdoba, la de todos los diputados; en Coruña, la del vicepresidente y tres vocales; en Granada, la de los vocales de la comision; en Huelva, la de un diputado y tres vocales; en Jaen, la de siete diputados y los vocales; en Lérida, la de 17 diputados; en Leon, la del presidente y la comision provincial; en Lugo, la de cinco diputados de la comision; en Málaga, la de 24 diputados; en Murcia, la de todos los diputados; en Orense, la de cuatro diputados y la comision; en Palencia, la de 15 diputados y la comision; en Pontevedra, la de cuatro diputados y la comision; en Sevilla, la de la comision provincial; en Soria, la de 11 diputados; en Tarragona, la de 10 diputados; en Toledo, la del vice-presidente y un vocal; en Vizcaya, la de siete diputados, y en Zamora, la de 16 diputados y la comision provincial.

Resultan, pues, 26 provincias en las que se han decretado suspensiones, y 23 en que no ha habido suspension alguna.

EL CRIMEN DE LA PLAZA MAYOR.

Un episodio sangriento, de esos en que figura el vino como principal agente, ha conternado en la tarde de ayer al vecindario de la Plaza Mayor de Madrid.

Cuantos á la hora de las tres circulaban por dicha Plaza, pudieron observar á un hombre corriendo navaja en mano perseguido por un guardia civil, que empuñaba el sable desnudo, é iba dejando á su paso una ancha huella de sangre.

Hé aquí lo que segun nuestras informaciones habia ocurrido.

Antonio Guijarro, natural de Grazalema (Cádiz), y camarero que habia venido siendo por espacio de muchos años en varios cafés de Madrid, entró á las dos y media de la tarde de hoy en el de Fomento, establecido en la calle de Atocha, y de donde fué despedido hará mas de un mes y medio.

Al verle sus antiguos compañeros y reparar en él ademanes de hallarse algo bebido, le aconsejaron con buenas maneras que se retirase, cosa á que él asintió despues de haber recogido del suelo una navaja que se le cayó en uno de sus descompasados movimientos.

Habia observado esta escena desde sus principio un guardia que se hallaba tomando café en una de las mesas próximas, y al ver salir á Guijarro le siguió, y ya en la calle, le intimó para dejarse conducir hasta la prevencion del distrito.

El camarero no opuso resistencia alguna, y ambos caminaron pacíficamente por la calle de Atocha arriba y por la plaza Mayor, hasta llegar al arco que abre paso á la calle de Toledo. Allí el Antonio Guijarro aprovechando un instante en que el guardia caminaba á su mismo nivel, sacó la navaja, ya abierta, del bolsillo, la hundió en un costado de su acompañante y apretó á correr hácia el interior de la plaza.

Instantáneamente el guardia, sin cuidarse de su herida, desvainó el sable y corrió en seguimiento de su agresor. Este, á quien indudablemente no permitía correr con ligereza el mosto que llevaba en el cuerpo, hizo frente al guardia, y entonces se entabló entre ambos una lucha encarnizada y terrible; la lucha de la navaja y el sable. Por término de ella, resultó nuevamente herido el guardia en un brazo y el Antonio con una herida en la cabeza y otra en las manos.

Los guardias de seguridad y otros agentes que llegaron á los pocos momentos de entablada la lucha, condujeron á los heridos á la inmediata Casa de Socorro. Allí se vió que las heridas del guardia civil eran graves, y leves las del camarero. A ambos se prodigaron los auxilios que su

respectivo estado requeria.

El guardia civil herido se llama Luis Ochogavias; estaba de servicio en la Casa de Campo, y habia venido á Madrid esta mañana á prestar una declaracion en las Salesas.

Antonio Guijarro, habia servido de camarero como hemos dicho en diferentes cafés de Madrid, entre ellos en el del Siglo de la calle de Carretas, donde segun parece, estuvo asistiendo por espacio de ocho años. Es casado y tiene dos hijos. Sus compañeros, dicen que es de carácter simpático y que nunca se le habia tenido por pendeñero.

No fué esta mañana solamente cuando se habia presentado en el café con ademán amenazador; pues parece que resentido ó despedido de su despédida, siempre que bebia una copa de más acudia al establecimiento dispuesto á armar escándalo.

También hemos oido decir que el guardia herido es casado y tiene hijos.

El juzgado ha entendido en este triste suceso desde los primeros instantes.

(De *El Correo*.)

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion de hoy 27 á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos: en el azul el señor presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El general Salamanca presenta unos documentos referentes al acta de Roquetas.

Los señores Silvela, Bochs y Cañamaque presentan documentos referentes á la eleccion de algunos distritos y este último llama la atencion de la comision de actas sobre el art. 103 de la ley electoral el cual se ha infringido en el distrito de Canarias, donde en concepto del orador se ha cometido todo género de abusos y coacciones y no se conoce todavía el resultado de la eleccion.

Presentan también documentos los señores Armas y Rodriguez Rey.

Dos individuos de la comision, uno cuyo nombre no recordamos y el Sr. Rodríguez hicieren uso de la palabra, el primero para decir que los documentos que el Sr. Rodríguez habia pedido, estaban desde ayer puestos á la órden del día y el Sr. Rodríguez para retirar dos dictámenes en nombre de la comision.

Entrando en la órden del día empezó la lectura de los dictámenes de la comision de actas, siendo aprobados sin discusion algunos de ellos.

El Sr. Presidente (Posada Herrera:) Rogaría al Congreso que autorizase á la presidencia para prescindir de la fórmula «queda proclamado diputado D. F. de T.» que despues de todo no es mas que una *salmodia* inútil. (Grandes risas.)

Al llegar al dictamen sobre el acta de Sagunto, el señor Boch y Fustiguera usó de la palabra en contra.

Dice que el candidato electo, Sr. Ros, se halla incapacitado con arreglo á uno de los artículos de la ley para desempeñar el cargo de diputado, puesto que se halla procesado por el juzgado del partido.

Se extiende en consideraciones sobre este extremo, y lee el auto en que se declara procesado al Sr. Ros y termina rogando á la comision que retire el dictamen emitido.

(Continúa la sesion.)

Noticias Generales.

Madrid 27.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia de Albacete la vista de la denuncia del núm. 132 del periódico de aquella localidad *El Albacetense*, el cual, con el mayor placer lo conseguimos, ha sido absuelto.

La recepcion del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 16 de octubre. El señor Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico.

Movimiento de personal:

Indicase al secretario del gobierno civil de Palencia para el gobierno de Cáceres, siendo trasladado á otra provincia el que actualmente desempeña este último cargo.

Se anuncia como muy probable una pequeña combinacion de secretarios de provincia.

El Sr. Fernandez (D. Enrique), ocupará seguramente la secretaria del gobierno civil de Madrid. Anoche quedó firmado el decreto.

El Sr. Arderius ocupará la direccion general de Administracion.

Las comisiones de actas de los Cuerpos Colegisladores, continúan en sus trabajos, advirtiéndose así en el Congreso como en el Senado, que la oposicion conservadora se dispone á hacer una campaña viva con tal motivo.

En el Congreso, todos los diputados se ocupan del estudio de las actas que se suponen viciosas, y en el Senado se advierte que hasta ahora toman notas los Sres. Lassala, Casa-Valencia, Torrealnáz y Estrada (D. Luis).

En el Congreso se ha tomado ya en la reunion de ayer de la comision de actas el acuerdo de incapacidad del señor Taulina, diputado por Barcelona, á causa de ser individuo de la comision permanente, acuerdo que, segun parece, comprenderá á otros tres ó cuatro diputados de distintas provincias.

Lean nuestros lectores y reflexionen mucho, pero mucho, despues de haber leído la siguiente noticia:

«Nos dicen de Verdú, que el párroco confesó dias pasados á una moribunda, que, á la circunstancia de ser joven, reune la de ser casada, y como ésta le revelara que con objeto de tener una sucesion que no habia podido tener con su esposo, y ambos deseaban con verdadero delirio, habia solicitado sucesivamente hasta á cuatro padres de familia, sin haber logrado sus deseos. El párroco declaró entónces que no podia absover á la penitente hasta que la hubiesen perdonado las cuatro esposas ofendidas, á cuyo efecto, citadas por el párroco, se reunieron en torno del lecho de muerte, y la moribunda las hizo pública confesion de su culpa, pidiéndolas un perdon, que la otorgaron. El marido, á quien no se habia permitido la entrada á la alcoba, pudo oír la escena desde un escondite, y quedó como atelado; las casas de los cuatro matrimonios con una guerra intestina, y el pueblo escandalizado por la conducta del párroco, que de esta suerte sabá guardar el secreto de la confesion.»

Moribunda, joven y casada, con cinco maridos, vamos al decir.

Un párroco discreto, repartidor de citaciones á domicilio.

Y un marido, coronado, y no de gloria, que se queda lelo en el momento más interesante del drama.

¿Qué les parece á *El Siglo Futuro*, *La Fe* y *El Fenix*?

La moralidad de la moribunda, aún teniendo en cuenta su vivísimo deseo de ser madre, no raya á mucha altura que digamos.

Pero la del párroco sirviendo de juez en un acto de conciliacion de esa naturaleza, ¿hasta dónde desciende?

Sobre todo, lo que más gracia nos hace en la noticia es aquello de «habia solicitado sucesivamente hasta cuatro padres de familia sin haber logrado sus deseos.»

¡Y luego se habla de Zola!

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Almeria.

CONTRIBUCIONES.

Nota espresiva de los días en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del primer trimestre del corriente año económico en los pueblos que á continuacion se espresan; advirtiéndose á los señores contribuyentes que por ningun motivo deben de recoger y conservar los recibos que satisfagan, para evitarse desagradables consecuencias, así como que se harán efectivas por la vía de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por los años económicos anteriores al actual.

- Gergal, del 3 al 8 de Octubre.
- Almócita, del 3 al 6 de idem.
- Abla, del 5 al 10 de idem.
- Paterna, del 20 al 23 de idem.
- Escullar, del 3 al 6 de id.
- Almeria 26 de Setiembre de 1881.—El Delegado, P. A., Rogelio Machicado.—V. B., El Jefe Económico, José Gabaldon Cisneros.

Telegramas.

Tolon 26.—Hoy se han embarcado en este puerto 2.800 hombres de tropa con destino á Túnez.

Londres 26.—El gobierno inglés no ha recibido todavía confirmacion oficial de la noticia publicada por el *Standard* acerca de haber sido desechado por la Asamblea de la república de Transwal el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

Luxemburgo 26.—El Banco Nacional de esta capital ha suspendido sus pagos.

La casa de banca de Deckurce se ha presentado en quiebra.

Londres 26.—Un telegrama de Santo Domingo participa haberse sentido un fuerte temblor de tierra en aquella isla.

Añade que se ha tomado en consideracion la proposicion de declarar á Samaná puerto franco.

Paris 27.—En la reunion celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda en casa del Sr. Luis Blanc, los delegados nombrados para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, dieron cuenta del resultado de su entrevista.

Dijeron que el Sr. Ferry les manifestó que consideraba exajeradas sus alarmas acerca de la cuestion de Africa.

En concepto del Sr. Ferry no ha habido irregularidades en dicho asunto, ni se han hecho gastos exorbitantes.

La situación de Africa, añadió, no es de ninguna manera alarmante.

La reunion, despues de oír á sus delegados acordó votar un Manifiesto declarando que en vista de la oscuridad de los informes sobre los asuntos de Túnez y de Argelia, es urgente proceder á la convocatoria inmediata de la nueva Cámara de diputados.

Londres 27.—La negativa de la Asamblea de Transvaal á votar el tratado de paz y amistad con Inglaterra no es definitiva.

Se espera llegar á una avenencia sobre el particular.

Cleveland (Ohio) 27.—Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del general Garfield.

Mas de 250.000 personas tomaron parte en la ceremonia.

Hacetillas.

El Sr. Teniente de Alcalde D. José de Castro Ledesma, giró ayer una visita de inspeccion á los puestos y casetas de la plaza del Mercado, en que se vende carne de vaca, carnero y despojos, decomisando algunos trozos de reses ya en putrefaccion, así como bastante cantidad de despojos cuyas emanaciones ofendian al sentido del olfato.

La salubridad pública y la higiene reclaman de consuno que no se guarde consideracion alguna con las gentes codiciosas que por acrecer las ganancias que les produce su especulacion no vacitan en entregar al consumo de las familias géneros averiados, los cuales, por su menor precio, son adquiridos por las clases menos acomodadas de la sociedad.

No hay que olvidar que el cólera está en Aden, es decir, dada la rapidez actual de las comunicaciones, detrás de la puerta, y toda la vigilancia que el Ayuntamiento despliegue para velar por la salud del vecindario, será poca, ante los peligros de que puede verse amenazada la ciudad.

Otra de las cosas que recomendamos á la Comision Municipal de Sanidad es que sin contemplacion alguna, ordene expulsar del casco de la poblacion todo el ganado de cerda que dentro de ella existe; hay casa en cuyo corral se alojan tres y cuatro de esos animales, y los alcaldes de barrio, inmediatamente encargados del cumplimiento de las ordenanzas, se lamentan de que todos sus esfuerzos son inútiles, pues cuando han querido llevar adelante el destierro de esos cuadrúpedos sabrosos, y estos han pertenecido á algun señor de campanillas, los mismos concejales han influido para dejar sin efecto sus disposiciones.

Conviene tambien que se tenga mucho cuidado con la limpieza del Matadero, dotándolo de suficientes aguas, y procurar que estas no se estanquen, como dicen que ocurre, pues los miasmas de las aguas en ese estado, inficionan la atmósfera, y son gérmenes de calenturas intermitentes ó palúdicas que luego degeneran en tifus.

Haya energía, haya resolucion, y los concejales jóvenes que trabajen, que para eso han ido á la casa del pueblo, no para lucir el frac en las procesiones y en los actos oficiales.

Nosotros creemos que el Sr. Liroia escuchará nuestras palabras y atenderá nuestras observaciones, siempre inspiradas en el deseo de preaver males mayores, y como ante el bien de Almería deben acallarse los gritos de las malas pasiones y desaparecer mezquinas rencillas, confiamos que los ediles todos coadyuvarán con todas sus fuerzas á obra tan meritoria como es velar por la salud pública.

Médico militar.—Ha llegado á esta ciudad, en la que ha de hacer el reconocimiento de los quintos del actual reemplazo, el teniente coronel médico del depósito de Granada D. Francisco Arredondo.

Carbon pulverizado.—Es un auxiliar poderoso para el cebo de las aves. Cuatro pavos fueron alimentados con harina de maiz, patatas cocidas y avena, y otros cuatro de la misma casta se encerraron al mismo tiempo en otro gallinero, y se les dió la misma comida mezclada con carbon finamente pulverizado. Los ocho fueron matados el mismo dia y habia una ganancia de libra y media á favor de cada una de las aves alimentadas con carbon.

Servicios periódicos de los municipios.—Aunque no hemos estado recordando estos servicios de poca utilidad á los funcionarios á quienes principalmente incumben, por serles perfectamente conocidos y que producirán poco agradable impresion, mencionaremos ahora la publicacion á principio de cada trimestre de un estado de la recaudacion é inversion de fondos en el mes anterior, de la distribucion é inversion de fondos que debe hacerse cada mes, de la publicacion de la cuenta mensual de gastos causados por las obras que se hagan por administracion, de la remision á la Administracion Económica, en el último dia de cada mes, de las relaciones de altas y bajas industriales ocurridas durante el mismo y del parte de defunciones y nacimientos que debe remitirse el lunes de cada semana al Gobernador con referencia á las ocurridas en la transcurrida.

Dice «La Voz de Orihuela»:

«Dias pasados un lamentable descuido de uno de los operarios del molino de vapor, establecido extramuros de esta ciudad, le produjo una quemadura de escasa importancia, y habiendo confiado aquel su curacion á una persona extraña por completo á la ciencia de curar, se le complicó la dolencia hasta el punto de que falleció al poco tiempo. Como quiera que, el Juzgado entiende en el conocimiento de este asunto, nos abstenemos de todo comentario sobre el mismo.»

Como en todas partes. Apesar de que los curanderos originan casos como el anterior, se les deja ejercer tranquilos su usurpada profesion. Aqui se pueden corlar algunos trajes de esta tela.

Ha fallecido en Alicante nuestro distinguido compañero D. Nicasio Camilo Jover, director del periódico *El Constitucional* que se publica en aquella ciudad.

Nuestro pésame mas sentido á la desconsolada familia del Sr. Jover.

DOLORA.

LO QUE ES EL OLIMPO.

¿Qué es el Olimpo?—Para el niño un juego de pájaros, de musica y de flores.

¿Qué es para el jóven?—Lupantar de amores, Eterna forma del Eliseo griego.

¿Qué es para el hombre?—Para el hombre (bre ciego

Es un templo de glorias y de honores; Y el viejo se lo fija en sus dolores

Como un rincón de paz y de sosiego.— Y el viejo ya senil, ¿en qué convierte Del Olimpo la expérida morada?—

En un no sé que es ménos que la muerte. Así la infancia y la vejez helada

Van cambiando el Olimpo de esta suerte: En flores, en amor, en paz, en nada!

R. DE CAMPOAMOR.

Recaudacion.—Segun el parte que nos ha remitido el Sr. Alcalde de esta capital, la recaudacion obtenida en los fieltos de la misma en el dia 29, ascendió á la suma de 2.327 pesetas, 25 céntimos.

«Introito».—*In nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti. Amen.*

No estrañen ustedes el modo de señalar, digo, el modo de empezar.

Pero tengo que enterarles de un notable y nunca bien alabado y ponderado documento que viene publicando estos dias mi hermana en Cristo y apreciable colega nuestro *La Fé*, de profesion caruncolística y seráfica hermanastra del humilde y asendereado *Siglo Futuro*.

Es el tal documento de aquellos que no tienen desperdicio desde la cruz á la fecha, y por cierto me extraña no poco que á este no le hayan puesto cruz en su comienzo, porque es como solemos y debemos nosotros los amantísimos del cura de Flix, Santa Cruz, Berraondo y otras eminencias, comenzar á escribir las veces que incurramos en ese pecado mortal.

Títulase el documento todas estas cosas:

«Urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice, por D. José Maria Carulla, director de *La Civilizacion* y abogado del ilustre Colegio de Madrid.»

Ex-zuaao pontificio y otros excesos, se le ha olvidado añadir al autor. Ya que él no le hizo, hágolo yo en bien de la causa.

Como ustedes ven, el plato no puede ser más apetitoso, y por lo tanto, yo ofrezco servirsele á ustedes en diferentes dias como postre digestivo, con su salsa de alfalfa divina y todo.

Ahora digamos: *Gloria in excelsis Carullae.*

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49 842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *consunccion pulmonar* con los vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la *gota, neuralgia y extreñimiento obstinado*.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesia y extreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo*, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.

—Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

La practica rutinaria en enfermedades de los pulmones es de dar posiciones opuestas; todas las misturas para la tos contienen algun narcótico. Estos no producen ningun bien verdadero, el efecto es debilitar la organizacion vital precisamente cuando requiere un aumento de fuerza para combatir el enemigo.

El Pectoral de Anacahuita no es una preparacion de esta clase; no entorpece el cerebro cuando los pulmones están pidiendo alivio á gritos, pero obra directamente sobre el lugar enfermo. El testimonio en su favor de todas partes de la America del Sur, las Antillas, America Central, y Mejico (de donde se exportan sus materias vegetales) es del caracter mas verídico y convincente, y los fisiólogos admiten que sus propiedades son correctas filosóficamente y adaptadas para la cura de las afecciones de los pulmones.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—471.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efeméride.—1.º de Octubre 1872.—Incendio en el Escorial.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los fieltos de esta capital en el dia 27.

	Prs.	Cts.
Central.	125	56
Vega.	70	08
Puerto.	148	60
Granada.	254	32
Total.	702	56
De cuya suma corresponde:		
Al Tesoro.	277	66
Al municipio.	277	66
Arbitrios.	147	24

Total igual. 702 56

Almería 27 de Setiembre de 1881.—J. Galdon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	1	»	»	133	26	60
Id. id.	»	1	»	91	18	20
Id. id.	»	»	16	134	26	80
Despojos.	»	»	»	27	5	40
TOTAL.	1	1	16	385	77	00

Almería 29 de Setiembre de 1881.—El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 29 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español Luis de Cuadra.

De Málaga, id. id. Frihjol.

De Idem, id. id. Alejandro 16.

De Idem, id. id. Cobadonga.

De Adra, laud id. Pepito.

De Albuñol, id. id. Amalia.

De Cartagena, vapor id. San José.

De Adra, id. id. Manuel Espaliu.

De Roquetas, bergantín goleta id. Tres Hermanos.

De Torre del Mar, laud id. San José.

DESPACHADOS.

Para Oran, laud Purísima Concepcion.

Para Liverpool, vapor Flabian.

Para Málaga, id. Luis de Cuadra.

Para Cartagena, id. Manuel Espaliu.

Para Bergen, id. Frihjol.

Para Málaga, id. San José.

Para Cartagena, id. Covadonga.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Remigio, en Cádiz, Barcelona y Zaragoza el ángel tutular de España.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora la Purísima Concepcion en el trascoro de la Catedral.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de terciá misa conventual.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

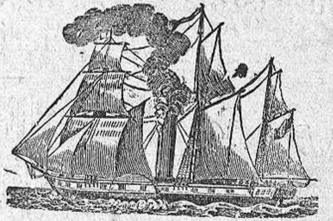
En San Pedro y las Monjas, continúa la novena de San Francisco.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.

Ha recibido el legítimo vino del Priorato único en esta capital, á 3 rs. el jarro, y otro en botellas, clase superior, á 4 rs. una. Valdepeñas tinto y blanco, á 5 rs. jarro. Jerez, Manzanilla, Moscatel, Pedro Jimenez, Porto, Madera, Bordeaux y Champagne, Anis Gorrion, del Leon y del Sultan, Aguardiente-Ojen de Antonio Barceló, Rom, Cognac, Ginebra é infinidad de clases de licores del pais y del extranjero, á precios tan módicos como nunca vistos en esta capital.

17 Wamba, 17.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ P C.ª)

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá el vapor HABANA, capitán Don Juan Herrera.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Tambien se admite carga y se expiden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana á otro vapor de la empresa.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 6 de Octubre.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA

D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, número 53, acaba de recibir una buena partida que expende á precios arreglados.

Hay cáñamos de Granada y de Italia, para alpargateros.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras

Matemáticas, dibujo y francés.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Comercio

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parras, todo procedente de barcos perdidos.

DIARIO DE AVISOS.

PAPEL

MEDICO ACIDULADO

PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,
Barcelona.
Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesion secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invencion que ha adquirido el papel Médico, y vi-tos los ensayos producidos por el mismo

CERTIFICAMOS: Que contiene ácidos salulferos que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo.

G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores papel Médico Acidulado, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almeria, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Completo surtido de chocolates desde 3 á 12 rs.libra. Café superior en grano y molido á vista del consumidor.

Se acaba de recibir el mejor queso de plato de bola y de Gruyer que viene á esta plaza, el que sin embargo ser de mejor calidad se venderá á 5 1/2 reales libra por bolas enteras y á 6 por libras sueltas. Ginebra de la Campana, rom, cognac y vino de Valdepeñas, á 6 reales botella.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estacion, corbatas de eucage, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general evantos artículos son propios de este Establecimiento. Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hom-

bres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS. 5.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia ó Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charoles, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hevillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines badanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un magnifico surtido de quitasoles, preciosos abanicos de alta novedad, bastones, caprichosos juguetes, infinidad de clases de Lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal Bohemia en formas muy elegantes, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos. Además se encuentra como de costumbre la rica perfumeria francesa y de Santander y los innumerables artículos á que se dedican.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscaes y roscos de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se enciendan.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

Domicilio social en Paris; Direccion para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancias, incluso los espartos en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

CORPOS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se vencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almeria, D. Pedro Rull Garcia.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

NUMANCIA.

su capitán D. Guillermo G. Serrano. sale de Almeria todos los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los miércoles.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ

á 21 reales arroba.

El mejor y mas barato de todos los abonos por sus excelentes resultados para toda clase de plantaciones y arbolados y cultivo en general.

Depósito en los almacenes de D. Francisco Grisolia.

ZAPATERIA DE

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.



¡¡¡ATENCION!!!

Se hacen lápidas para los campos santos con adornos, escudos, relieve, grabados en dorado con esmalte y en todas condiciones que se deseen.

De las poblaciones mas ó menos inmediatas pueden dirigirse con carta á Mr. T. Rodriguez, calle Real de la Almedina, 8, en donde se componen abanicos de nacar y sombrillas, rotura de mármol, porcelana y otros objetos.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS. Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arreglados.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre, 1, TIENDAS, 1.